

22 de diciembre de 2014

Jaime Gonzalez Aguadé / CNBV; El Fraude de Ficrea

Rosario Martinez Fuente: Contraportada Frecuencia: 104.1 Fm CADENA: Grupo Fórmula

Versión

Rosario Martínez (RM), conductora: Desde la semana pasada se dio a conocer que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, confirmó la disolución y liquidación de la sociedad financiera popular Ficrea, luego de que la PGR confirmó operaciones fraudulentas y triangulación de recursos.

Luego de este anuncio -se lo dimos a conocer aquí el viernes- cerca de 300 personas defraudadas, irrumpieron en las instalaciones de la Condusef y rompieron vidrios del edificio. De acuerdo con la misma comisión, empezaron las negociaciones este fin de semana, hoy se iban a retomar y para ello tenemos en la línea al licenciado Jaime González Aguadé, presidente de la CNBV. Le agradezco mucho la llamada.

Jaime González Aguadé (JG), presidente de la CNBV: Rosario, buenas tardes a ti y al auditorio.

RM: Muy buenas tardes.

¿Cómo va este caso?

JG: Un poco como ya lo señalabas, estas personas fueron defraudadas por la administración anterior, por el dueño anterior de estas administraciones, por esta administración que tenía tres empresas, que triangulaban operaciones, que hizo un esquema piramidal, que engañó no solamente a los depositantes sino también a los acreedores, o los que eran acreditados por la propia empresa, en esquemas que estaban contruidos para engañar a todo mundo.

Desafortunadamente fue un esquema que en muy poco tiempo se hizo muy grande, que intervino la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a fin de que no siguiera creciendo, entramos antes de que esto estallara y entonces eso le hace ruido a la gente, porque dicen "oye, si a mí me pagaban, ¿por qué es que entraron?".

Bueno, pues porque lo que quisimos hacer de acuerdo a nuestras facultades de supervisión, fue contener el problema que ya había creado la administración anterior, para que no hubiera una degradación más grande de los activos, para que no hubiera más gente que estuviera involucrada o más recursos involucrados, poder contenerlo y entrar en un esquema, que es el único hoy por posible dado el tamaño del fraude que se cometió por esta persona, Rafael Olieria Amezcua, que hizo un fraude de dos mil 700 millones de pesos, que obtuvo y manejo como si fueran propios, cuando eran ahorros de las personas.

Para que no se hiciera más grande, hoy estamos trabajando para maximizar los beneficios a los ahorradores, dado esta condición.

RM: ¿Cómo va a ser esta ayuda?

JG: Bueno, la ayuda es primero -y así lo señala la ley-, hay un seguro de depósito que todos los ahorradores, no importa el tamaño de su monto, tienen derecho a él, y es por ley y así está en la ley desde hace tiempo, de 25 mil UDIs, que son aproximadamente 131 mil pesos.

Pero eso no es lo único, la otra parte es que dentro de la liquidación, como cualquier otra empresa, también son sujetos de obtener los recursos líquidos que haya dentro de la sociedad; a eso nos abocamos durante la intervención. Es decir, cuando entramos había muy pocos recursos, en la intervención logramos hacer por diferentes medios, que la administración anterior nos regresara tres mil 200 millones de pesos en cartera, que ya habían logrado sacar de la cartera.

Segundo, activos fijos y otro tipo de activos, como bienes inmuebles, casas en Acapulco, casas en muchas otras partes del territorio nacional que se habían comprado para su beneficio personal; transferencia a otros bancos, etcétera.

Lo que no pudimos recuperar es lo que habían hechos en gastos personales. Por ejemplo, tenía esta persona 40 personas trabajando para él mismo, su capitán de yates, su capitán de avión, su seguridad personal, etcétera; ese gasto es difícil de recuperar y tiene una responsabilidad personal esta persona.

Entonces, lo que se llevó que no se puede monetizar es difícil y ese es el fraude. Lo que logramos recuperar, estamos trabajando conjuntamente con la Secretaría de Hacienda a fin de hacer esos recursos líquidos lo antes posible en el mayor valor posible a efecto de repartirlo una vez que se pague el seguro de depósito entre los depositantes que todavía tenga un saldo remanente y en eso estamos.

RM: ¿Con qué ánimos han encontrado a los ahorradores defraudados?

JG: Obviamente con frustración, sintiéndose engañados, sintiéndose engañados por la administración y por la autoridad; cuando en realidad el único responsable es la persona y la administración anterior. Entendemos su frustración, nos sentimos también igualmente agobiados y presionados, pero estamos trabajando por llevarles las mejores noticias posibles dentro de este contexto.

En esto estamos trabajando y eso que no quede duda, nos queda claro que hay un problema, que hay un problema grave, que hay gente que invirtió ahí su patrimonio; por los engaños de los que fueron sujetos, pero que en ningún momento vamos a dejarlos solos, como no lo hicimos nunca y por eso entramos antes de que estallara la bomba.

Pero este es un caso tipo Madow o tipo Stanford, que fueron tan sonados y tan conocidos en el mundo entero, donde la gente cae en este garlito, en esta forma de operar, ajeno a la autoridad, donde también es una operación ajena y opaca hacia la autoridad y que desafortunadamente se siguen dando en muchas partes del mundo y se repiten a lo largo de la historia. Trabajamos para que no sucedan, pero hay veces que pasan, como es este caso.

RM: ¿Y hay fecha, cuándo recibirán ellos su pago?

JG: A partir del día de hoy estamos ya recibiendo en distintas sucursales de Ficrea y vamos ir abriendo otras al transcurso de los días, las solicitudes para pagar el seguro de depósito, que son estos 131 mil pesos. Ahora, independientemente de eso, estamos trabajando para que una vez que tengamos el mecanismo conjuntamente con la Secretaría de Hacienda, para el saldo remanente de aquellos que tengan más de 131 mil pesos, también pagárselos y será por el mismo mecanismo, ya dentro del esquema de liquidación.

Entonces a partir de hoy que chequen nuestras páginas de Internet, tanto de la Ficrea como de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, como de Condusef; ahí pueden revisar qué sucursales están abiertas y las vamos ir abriendo, así como el proceso y la solicitud de pago que tienen que llenar y los requerimientos para cumplir con ellos, que son todos los que están en ley, ni uno más ni uno menos.

Y de nuevo, una vez que logremos establecer el mecanismo para el remanente, también lo empezaremos a pagar.

RM: ¿Los encuentros van a seguir?

JG: Pues hoy están todavía reunidos ahí la autoridad de la Condusef, el presidente de la misma, Mario Di Costanzo, así como representantes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Secretaria de Hacienda.

Esperemos que lleguen ya a acuerdos, esto es un poco complicado porque una parte pide el 100 por ciento y el otro está acotado por ley a lo que dice precisamente la ley; pero deberemos de entender que unos dentro del margen que le da la ley y otros entendiendo que fueron víctimas de un fraude y que estamos acotados por la misma; encontrar una solución en donde siguiendo y entendiendo que esto es un problema grave, pues hay margen de maniobra y dentro de ese margen de maniobra vamos a hacer lo mayor posible y así esperemos se lleven a cabo las negociaciones.

RM: ¿Qué va a pasar son Rafael Overa Amezcua?, responsable de esta situación.

JG: Esperemos que esté bajo la reja lo antes posible, esa es la opinión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así presentamos las opiniones de delito, así hemos coadyuvado con la PGR, con la Unidad de Investigación Financiera; estamos trabajando en documentar perfectamente bien los delitos cometidos, por lo menos de la parte de delitos financieros, así como el posible lavado de dinero y será parte del Ministerio Público y de un juez, recolectar las pruebas y juzgarlo.

Pero esperemos que próximamente en nuestra opinión, esté tras las rejas.

RM: Perfecto, le agradezco mucho su atención.

JG: Al contrario Rosario, te agradezco la llamada.

RM: Hasta luego.